



# Mi Ahorro

Boletín Informativo del Sistema de Ahorro y Capitalización  
de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)

Primera Edición - Julio 2021



# SIACAP conmemora su XXI Aniversario



Con un patrimonio de B/. 821.0 millones al 30 de junio y más de medio millón de afiliados, el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) conmemoró el 7 de julio su XXI Aniversario con un sistema sólido y seguro que ha beneficiado a servidores y ex servidores públicos con excelentes rendimientos.

El SIACAP fue creado en virtud de la Ley No. 8 del 6 de febrero de 1997 e inició operaciones en julio del año 2000.

El Lic. Juan Carlos Baquero es el Presidente del Consejo de Administración y el Lic. Rolando E. Mejía M. es el Secretario Ejecutivo.



## Beneficios del SIACAP

EL SIACAP brinda un beneficio complementario a la pensión que otorga la Caja de Seguro Social a los servidores y ex servidores públicos con los mejores criterios de seguridad y rendimiento.

### ➤ Tu cuenta individual es Capitalizable.

Los rendimientos que ganas se suman a tu capital y se reinvierten.

### ➤ Aportas mensualmente una cuota del 2%.

El Estado aporta un 0.3% de tu salario bruto, con esta aportación compras cuotas en nuestro Sistema de Pensiones.

### ➤ Consulta tu cuenta online.

A través de la página web del SIACAP.  
[www.siacap.gob.pa](http://www.siacap.gob.pa)

### ➤ Recibe mensualmente tu estado de cuenta.

Vía correo electrónico.

### ➤ Puedes realizar aportes extraordinarios a tu cuenta.

A través de Banca en Línea.

### ➤ Pagas bajas comisiones.

Por los servicios de las entidades que forman parte del Sistema.

### ➤ Hasta el 10% de tus aportes anuales en el SIACAP.

son deducibles del impuesto sobre la renta.

### ➤ Te permite cambiar de Administradora

de Inversión una vez al año.

### ➤ Puedes designar beneficiarios.

tu cuenta es heredable.

## Campaña Educativa “Conoce el SIACAP”

“Conoce el SIACAP” es la nueva campaña que busca incentivar el ahorro para la vejez.

La misma incluye mensajes a través de las redes sociales y jornadas educativas a los afiliados y forma parte de las acciones para dar a conocer los beneficios del Sistema, así como la importancia del ahorro previsional.


**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
 GOBIERNO NACIONAL

**SIACAP**


**BICENTENARIO**  
 Independencia de España  
 181 - 201

**Nuestro propósito en el SIACAP, es mejorar el régimen de vejez e invalidez, aumentando y complementando las pensiones que actualmente otorga la Caja de Seguro Social.**



 @Siacap

**¿Estás preparado económicamente para la vejez?**

 @Siacap

## ANTAI entrega reconocimiento al Secretario Ejecutivo del SIACAP.



La Directora General de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) Lic. Elsa Fernández Aguilar entregó un reconocimiento al Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo del SIACAP por promover la transparencia en todas las acciones desarrolladas en la entidad y ofrecer información clara y precisa en el sitio web [www.siacap.gob.pa](http://www.siacap.gob.pa) durante el año 2020.

El Lic. Mejía agradeció la distinción de la Directora de la ANTAI y mencionó que la transparencia es uno de los pilares del SIACAP. Agradeció el reconocimiento que se debía al esfuerzo de todo el personal", acotó.

Agregó que la información de la institución se difunde abiertamente y de forma clara a fin de que los afiliados o cualquier persona interesada pueda obtenerla fácilmente.

# SIACAP Solidario: Un alivio financiero para los afiliados.

Recordamos a los afiliados del SIACAP que el formulario para solicitar el SIACAP Solidario está disponible desde el pasado lunes 3 de mayo de 2021 en el sitio web [www.panamadigital.gob.pa](http://www.panamadigital.gob.pa)

En la plataforma digital habilitada por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) para facilitar la atención y evitar posibles contagios por COVID-19, los afiliados deberán inscribirse o ingresar a su cuenta de usuario y adjuntar la información requerida.



La Ley 191 de 18 de diciembre de 2020 sancionada por el presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, en virtud del estado de emergencia nacional, establece medidas temporales sobre el uso de la cuenta individual de los afiliados al SIACAP a fin de que puedan recibir hasta el 50% o hasta el 70% de lo ahorrado y hacerle frente a la situación económica ocasionada por la pandemia.

Para más información pueden escribir a [info@siacap.gob.pa](mailto:info@siacap.gob.pa) o llamar al 500-2600/2601.

## Nueva herramienta tecnológica para consulta de saldo

**¡Ahora**  
*podrás verificar*  
**tu saldo**  
*rápido y fácil!*



¡En el SIACAP estamos innovando para tu beneficio!

- 1 Ingresa a:  
<https://www.siacap.gob.pa/saldo>
- 2 Ingresa tu usuario y contraseña.
- 3 Si aun no cuentas con usuario y contraseña deberás Registrarte.

También cuentas con la opción de solicitar la recepción de tu estado de cuenta por email.



Los afiliados al SIACAP podrán consultar su saldo de forma fácil y rápida a través de la nueva aplicación [www.siacap.gob.pa/saldo](https://www.siacap.gob.pa/saldo) que ha sido desarrollada por la Unidad de Informática de la entidad para optimizar la atención y el servicio.

Solamente deberán ingresar su usuario y contraseña o registrarse en la aplicación para verificar el saldo de forma automática.

El diseño web de la misma se adapta al tamaño de cualquier dispositivo, smartphone, tablet, laptop o computadora de escritorio y es compatible con diversos navegadores como Chrome, Safari, Firefox e Internet Explorer, entre otros.

La aplicación tiene un uso amigable, permite el registro directo de cada afiliado utilizando su correo personal, evita la duplicidad de usuarios y admite la personalización de su propia contraseña, entre otras características.



## Magistrado de Tribunal de Cuentas elogia Sistema

El Magistrado Presidente del Tribunal de Cuentas Alberto Cigarruista Cortéz y el Vicepresidente Álvaro Visuetti Zevallos recibieron una delegación de profesionales del SIACAP, como parte de una campaña de divulgación sobre las bondades del sistema.

El Magistrado Cigarruista Cortéz, a nombre de su equipo de trabajo, tuvo palabras de elogios, por la forma profesional, docente y transparente, con la que el personal de dicha institución brinda información y atiende a sus afiliados.

El equipo del SIACAP, estuvo integrado por el Jefe del Departamento de Estudios Económicos, Lic. Manuel León; la Coordinadora de la Supervisión, Lic. Mirna Guillén y la Jefa de Relaciones Públicas, Lic. Judith Jiménez.

# Jornadas Informativas



**Divulgamos periódicamente los beneficios del Sistema en las entidades públicas.**

# Entidad Registradora Pagadora del SIACAP



## Horarios

Lunes a Viernes  
8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Sábados  
8:00 a.m. a 12:00 p.m.



## Sucursales

### Sucursal Panamá:

Calle Aquilino De La Guardia,  
Edificio 120, local #13-A.  
Teléfono: 300-9774

### Sucursal Chorrera:

Avenida Rockefeller en el Barrio  
Balboa, Local #2. Al lado de  
la Clínica Dental Urriola.  
Teléfono: 253-2172

### Sucursal Colón:

Calle 13, Plaza Universal,  
Calle Justo Arosemena  
Teléfono: 441-8353

### Sucursal Penonomé:

Vía Interamericana,  
La Sorpresa Mall, Local #35,  
a lado de Banco Lafise.  
Teléfono: 997-8621

### Sucursal Santiago:

Calle décima, Edificio Fiorela.  
Al lado del Ministerio de Trabajo.  
Teléfono: 998-1968

### Sucursal Chitré:

Edificio Plaza Carola.  
Local #8, detrás  
del Banco General.  
Teléfono: 996-7453

### Sucursal David:

Plaza San Francisco,  
Local #19, frente a la Panadería  
Mara Pan.  
Teléfono: 775-7802

### Sucursal Changuinola:

Vía principal Avenida 17 de Abril,  
Plaza Changuinola Local #10  
planta alta.  
Teléfono: 758-8180



**Mi Ahorro**